



## 10. Su memoria, su dignidad, su lucha: la nuestra

### Memorias en disputa

Silke Hünecke

El tratamiento de la historia en el Estado español, si se hace desde la experiencia y debates alemanes y, más aún, si se intenta realizar mediante una comparación del caso español y el alemán, implica ser consciente de la complejidad de la temática. <sup>122</sup> *Grosso modo* puede subdividirse esta cuestión en tres niveles diferentes. El jurídico, relacionado con los autores de los crímenes y con las víctimas, que constituye *la política del pasado*. Un segundo ámbito consistente en la búsqueda de las verdades históricas y su comunicación, que configura *la política de la historia*. Y, finalmente, las formas de representación tanto monumental como documental, que conforma *la cultura del recuerdo*. Estos tres niveles se agrupan bajo el concepto general *política de la memoria*.

#### La política española de la memoria

El tratamiento del pasado no sólo concierne a la dictadura franquista, si no también al periodo que precedió a la guerra civil española. Tras la misma, los franquistas construyeron su política del recuerdo, su política sobre la memoria. Se forjó una imagen de la guerra civil y de los acontecimientos precedentes, que se acomodaban a su heroica estilización interesada. Esa política de la memoria se convirtió en el mito fundacional de la dictadura franquista. Mito, cuyo componente central fue tratar la guerra civil como “cruzada santa”, según el cual, los franquistas serían los defensores de la madre patria católica frente al bolchevismo. Se construyeron y constituyeron una serie de lugares y días conmemorativos para recordar a los “hombres heroicos” y a las víctimas del bando franquista. La presentación de los franquistas como ganadores dominó la imagen y el paisaje de la política del recuerdo en forma de monumentos y nombres de calles. Mientras que, por el contrario, se redujo a los republicanos a meros perdedores y su recuerdo durante todo este periodo se confinó a lo privado y al exilio.

<sup>122</sup> Nota del editor. El objetivo del artículo es establecer una comparación entre los casos alemán y español en lo referente a la memoria histórica. Dada la longitud del texto se ha dividido en dos partes, hoy se publica la referida al caso español. En el futuro se publicará el alemán.

Con este trasfondo se puede entender el anhelo de una “reconciliación nacional”, que, por otro lado, ya se estaba produciendo desde mitad de los años 50 entre dos antiguos adversarios de la guerra civil: el Partido Comunista de España (PCE) y la Iglesia católica. El régimen franquista reaccionó ante ello con una campaña denominada *25 Años de Paz*, relacionada también con la conmutación de condena para presos políticos. Con ello se proyectó por parte del régimen una nueva imagen: la guerra civil se contemplaba como una vergüenza y una tragedia de todos los españoles. Se hablaba de una culpa colectiva, de la que se deriva la lección moral de enfrentamiento “*nunca más*”. La guerra civil fue interpretada como un episodio del que no había nada que aprender, por ello tampoco merecía la pena tener ningún recuerdo ni memoria del mismo. Con ello, surgieron los temas tabú.

Tras la muerte de Franco, se construyó el mito de la Transición, es decir la “*ruptura pactada*” y el “*tránsito pacífico*” de la dictadura a una monarquía liberal parlamentaria. Fundada esta bajo el temor a una nueva guerra civil, las principales fuerzas políticas tuvieron como meta evitar un nuevo conflicto y establecer la “*reconciliación nacional*”. Ello se reflejó especialmente en la amnistía general acordada en 1977. A pesar de que se amnistió a todos los presos políticos del franquismo, la nueva ley también tuvo como consecuencia que el personal del gobierno franquista –también del aparato policial y militar– continuó sin mayores molestias en sus cargos y no se les podía juzgar en los tribunales por sus actos. En 1978 tuvo lugar la proclamación del “*Estado de consenso*”, con el que se consumó formalmente <sup>23</sup> la ruptura legal con la dictadura. Unido a la política de consenso se propagó también ulteriormente el concepto de culpa colectiva y se consolidó la represión del recuerdo. <sup>24</sup> Este proceder vino acompañado de un “*consenso del silencio*”, lo que quiere decir que simplemente no ha tenido lugar en decenas de años un debate público, ni institucional ni social, sobre el pasado reciente en la España post franquista. Esto significa, a fin de cuentas, que el *status quo* del franquismo respecto a la política de la memoria quedó intacto, lo que se plasma en la persistencia de los monumentos franquistas.

En el ámbito extraparlamentario se dio, no obstante, una discusión sobre el pasado. A partir de la abolición de la (auto) censura se dio un impulso básico a la investigación científica de la guerra civil bajo la fórmula “*recuperación de nuestra historia*”. Otra aportación importante al debate sobre el pasado la produjo el cine de autores en cuyo punto de mira estaba el desmantelamiento de la interpretación franquista de la guerra. De forma inadvertida para la opinión pública, aparecieron ya en ese momento, por primera vez, grupos locales de asociaciones civiles que abogan dar una sepultura digna a los desaparecidos, se proponen conseguir la financiación de monumentos conmemorativos e incluso exigen justicia frente a los domicilios de presuntos criminales.

<sup>23</sup>/ Con la aprobación de leyes como la Constitución.

<sup>24</sup>/ Nota de la traductora: “represión” en el sentido psicoanalítico con el objetivo de producir la autocensura y el olvido del recuerdo para evitar la memoria.

“El poder de explicar y representar la historia y la hegemonía sobre su versión son instrumentos esenciales para el mantenimiento del sistema político. Para justificar la política actual, la historia será oportunamente interpretada en concordancia”

El golpe de Estado del año 1981 exigió el fin de la democracia y la reinstauración de la dictadura. Si bien fracasó tras unas pocas horas, su efecto, en cierta medida, no al volver a despertar el recuerdo colectivo de las décadas de represión. Un conjunto de hechos llevo al *desencanto*: una gran parte de las viejas elites seguían en posiciones de dirección del nuevo Estado, el cambio de régimen fue negociado exclusivamente por las elites políticas y continuó la represión oficial sobre el pasado. El desencanto se tradujo en un retroceso en el compromiso extra parlamentario y en un desinterés político general.

En el año 1982 obtuvo, con mayoría absoluta, el gobierno el partido socialista y ahí continuó durante cuatro legislaturas. Aún cuando el PSOE había pertenecido durante la guerra civil a los perdedores y sus miembros habían estado expuestos al aparato represor franquista, su polí-

tica –en lo concerniente a la revisión de la historia– se caracterizó por una clara cautela. Estableció en 1984 una reparación para las víctimas de la represión política durante la dictadura y también aseguró el derecho a pensión para las antiguas fuerzas militares y de seguridad republicanas. Sin embargo, no se pueden ver las dos leyes que regulan esos derechos como algo más que una prolongación de las leyes de amnistía existentes. También los planteamientos con respecto a los nombres de las calles y los monumentos del franquismo fueron escandalosamente inconsistentes. Por su parte, los periódicos independientes rompieron el silencio con suplementos informativos y comentarios con ocasión del 50 aniversario del comienzo y final de la guerra civil en 1986 y 1989. Mientras, la historiografía especializada se limitaba a describir los acontecimientos históricos tan objetivamente como le era posible y evitaba cualquier subjetividad como, por ejemplo, interrogar a testigos de los hechos. Oficialmente la guerra civil no fue un acontecimiento sobre el cual se deba pensar y por ello, los actos de recuerdo tienen lugar sólo en ámbitos extraparlamentarios.

A mitad de los años 90 cambió el clima político-social con ocasión de la victoria electoral del Partido Popular (PP) el año 1996. Como nuevo partido gobernante, el PP inició, apoyado por instituciones y medios cercanos, una reflexión y giro políticos sobre el nacionalismo de la España central y sobre el patriotismo. El PP también cambió la posición de la política de la memoria: se centró en la exhumación e identificación de los restos mortales de los miembros de la División Azul, que lucharon por cuenta de la Alemania nazi y habían sido ente-

rrados en dos lugares polacos, con el propósito de trasladarlos a España. A continuación, el PP apoyó con un generoso donativo, que sobrepasó con creces los 100.000 euros, a la fundación Francisco Franco.

En los años 90 aparecieron, en parte también como reacción a la política de la memoria del PP, pequeños grupos de base por la recuperación de la memoria histórica, que se dedican a interpretar el pasado desde una óptica republicana.

Con el comienzo del siglo XXI, se abrió paso inesperadamente un *boom* de recuperación de la memoria. El agente desencadenante fue la primera exhumación pública de los desaparecidos, que estuvo acompañada de una extraordinaria presencia mediática. Alrededor de la cuestión de los desaparecidos se organizaron una multitud de grupos de la memoria política, cuyas voces no podían seguir siendo ignoradas. A nivel parlamentario el PSOE reaccionó en 2004 ante esta presión de la sociedad civil, anunciando la “*Ley para el reconocimiento y ampliación de los derechos de la víctimas*”. En 2007, finalmente, se promulgó la discutida ley, y mientras que para muchas personas de izquierdas no fue suficiente, la norma fue rechazada por las fuerzas de la derecha. Esta discusión política sobre la interpretación de la historia y la memoria se muestra actualmente en el caso contra el juez de instrucción Baltasar Garzón, quien fue suspendido por empezar sus diligencias sobre los crimines de la dictadura con el argumento de que sobrepasó conscientemente sus competencias y atentó contra la ley de amnistía de 1977.

## **La política de la memoria: un área importante**

En la descripción de las políticas del recuerdo alemana y española cabe destacar especialmente un aspecto: la política de la memoria no es un producto construido de una sola vez e inamovible, sino un terreno a disputar. El poder de explicar y representar la historia y la hegemonía sobre su versión son instrumentos esenciales para el mantenimiento del sistema político. Para justificar la política actual, la historia será oportunamente interpretada en concordancia. Un ejemplo de ello es la argumentación del ministro alemán verde, de exteriores Fischer, que adoptó Auschwitz como argumento, para defender que los soldados alemanes participaran en un guerra por primera vez desde 1945. La dirección de la política del recuerdo oficial de un país depende directamente del clima político y de los intereses políticos del partido(s) dirigente(s.). En ese marco tiene entonces lugar o no una revisión jurídica, se configura una mediación histórico política en una sociedad, y se construyen nuevos monumentos y/o se derriban los viejos.

Tanto si se trata de una manipulación consciente de los datos históricos para mejorar la legitimación del poder, como si se trata de la fijación de los modos del consenso dominante/gobernante, desde el poder se construyen líneas de tradición con el fin de fortalecer el *status quo* histórico y garantizar la paz social. Con ese objetivo se moviliza la política del recuerdo oficial, que como cual-

quier política no está aislada en el vacío, sino que envejece en relación con la presión política. La presión puede venir desde fuera –como, por ejemplo, la ejercida sobre la política alemana por los aliados tras la II Guerra mundial– o también desde abajo, como se está generando en la actualidad en el movimiento de la memoria histórica en el Estado Español.

Cuando la presión es lo suficientemente fuerte, el político está obligado a someterse a esta –como demostró el desarrollo de la RFA tras 1945– o hacer concesiones –como la ley española de la memoria de 2007–. Si no existe ningún intento importante de influenciar la descripción de la historia, se le cederá esta función en exclusiva a los gobernantes. De a dónde puede llevar esa cesión/concesión, son buena muestra las casi tres décadas de continuado pacto del silencio en España, por el que ni los criminales han sido llevados a los tribunales, ni se ha buscado a los desaparecidos y, en Alemania tan sólo, tras sesenta años han tenido lugar las indemnizaciones monetarias a los trabajadores forzosos del nacional-socialismo. En ambos casos fue finalmente la presión de las víctimas y de sus familiares, la que ha hecho ceder a los políticos.

No se debe ceder la historia a los gobernantes. En los casos en los que no se ha trabajado suficientemente la historia criminal desde las instituciones, se debe hacer de forma generalizada y amplia desde la sociedad. Mientras reine una pérdida/olvido de la historia, no se persiga a los autores de crímenes, no se juzgue al sistema criminal y no se reconozca a las víctimas, habrá efectos dañinos sobre la sociedad. Los crímenes de una dictadura deben ser hechos públicos, tanto en su dimensión cuantitativa y como en la cualitativa. Y deben ser juzgados. Es necesario que en una sociedad post dictatorial se expongan y discutan estas verdades, para que se formule desde la más profunda convicción un (nuevo y diferente) “*nunca más*”. Es necesario que tenga lugar una condena del sistema dictatorial y que sus responsables sean llevados a capítulo. Una falta de castigo da la señal a los potenciales autores de crímenes que en el futuro también se podrán provocar graves atentados contra los derechos humanos. Una falta de castigo de los culpables mina/entierra durante años el reestablecimiento de la constitución de un Estado de derecho. La ausencia de castigo también les quita a las víctimas la posibilidad de una reparación pública de su dignidad y la esperanza de poder vivir un día sin miedo en una nueva sociedad. Para que la historia no sea la historia de los gobernantes, es necesario que nos apropiemos de los intentos emancipatorios del pasado y lo hagamos público. Y también es necesario superar el letargo existente y que concibamos la historia como “realizable”.

**Silke Hünecke** es politóloga, especialista en los temas de memoria histórica y activa militante antifascista.

Traducción: *Roser Garí Pérez*.